

ACTA N° 2016-15

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de septiembre de 2016, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral Encargado, Alberto Armengol; de los Directores de División, Carmen Vanegas, Sandra Pinardi, Héctor Herrera y Mirelli Durán; de los Decanos, María Isabel Gonzatti, Alfonso Alonso, Otilia Rosas, María Luisa Arnal, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Venus Medina en representación del Director de Servicios Multimedia, Marcel Castro; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Elena Úrsula Ehrmann, Directora de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Nelly Fernández, Directora de Desarrollo Profesorado y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2016-14
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos Delegados
 - a) Solicitud de equivalencia de postgrado
- VI. Solicitud de Rectificación de Notas
- VII. Informe sobre Rankings y Clasificaciones de Universidades.
- VIII. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2016-14

Se aprobó el acta de la sesión del Consejo Académico 2016-14.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre:

28/09/2016

Acta No. 2016-15 Consejo Académico

1/8



- Le es grato anunciar que el Consejo Nacional de Universidades en sesión extraordinaria realizada ayer martes 27 de septiembre, ratificó por unanimidad a la profesora Mariella Azzatto adscrita al Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas, como Vicerrectora Administrativa de la USB. Esta decisión, que marca un hito para la institución, es una muestra muy significativa del respeto inter-institucional que debe privar entre el MinPPEUCT y las Universidades, que por demás reconoce y avala las decisiones autonómicas de la USB y de su Consejo Directivo. Felicita a la profesora Azzatto.
- Informa sobre la apertura de la Convocatoria a Proyectos de Investigación, Innovación y Socialización del Conocimiento, del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología 2016. Dicha convocatoria tendrá vigencia del 03 de octubre al 13 de noviembre de 2016. Para mayor información en el siguiente enlace: <http://www.mppeuct.gob.ve/convocatorias/convocatoria-proyectos-de-investigacion-innovacion-y-socializacion-del-conocimiento-1>.
- Con gran satisfacción y orgullo informa sobre una reseña que hace el portal web “latiendavenezolana.com” sobre 7 científicos venezolanos de alto nivel que triunfan en las mejores universidades y centros de investigación del mundo, de los cuales 6 son egresados de nuestra Alma Mater. Ellos son: Yara Jaffe y Martin Vollmann de Licenciatura en Física, Héctor Chang Lara, Néstor Guillén y Tomás Kabbabe de Licenciatura en Matemáticas, y Patricia Salerno de Licenciatura en Biología. La información completa en el enlace: <https://www.latiendavenezolana.com/blogs/tienda>

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- Le dio la bienvenida a la licenciada Venus Medina, Asistente al Director de Servicios Multimedia, quien vino en representación del Director de Servicios Multimedia, profesor Marcel Castro, que debe estar presente en un proceso de contratación pública.
- El miércoles de la semana pasada en horas de la tarde se dio la reunión entre el ingeniero Jorge Pineda, Gerente de Level 3, y los Directores de Servicios Telemáticos y Finanzas, el ingeniero Nicola Baglivi y el economista Edgar Espín, respectivamente, y el Secretario, profesor Cristián Puig. En la reunión se planteó el asunto de las facturas de los meses de agosto y septiembre 2016 así como de la posibilidad de seguir contando a partir del mes de octubre de 2016 con un ancho de banda reducido a un costo que pudiera ser reconocido por el MPPEUCT. La Dirección de Servicios Telemáticos realizó operaciones en el servicio de Internet que permitió restringir el acceso a ciertos sitios web y medir la magnitud del ancho de banda.
- Se pudo conocer en la sesión de Consejo Directivo, realizada el pasado 21-09-2016, de la designación por parte del Rector, profesor Enrique Planchart, de una comisión para el estudio del rendimiento estudiantil de la cohorte 2015. La comisión es coordinada por el propio rector. Se le solicitó al Rector, en la reunión de Equipo Rectoral realizada el lunes



26-09-2016, atendiendo lo establecido en el Reglamento General de la USB al reconocer al Consejo Académico como “...la autoridad encargada del estudio de los asuntos relacionados con la enseñanza, la investigación y la extensión”, que una vez que el informe esté elaborado por la comisión se presente al Consejo Académico.

- En estas semanas se ha conocido de una gestión realizada por un departamento académico, en relación a una solicitud de rectificación de nota de un estudiante, la cual no se corresponde con los estándares de calidad que requiere un proceso de ese tipo. El departamento académico no puede hacer uso de firmas escaneadas para enviar de manera electrónica los documentos a la Dirección de Admisión y Control de Estudios y se requiere que se realice de manera oficial utilizando los procedimientos establecidos.

IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó un breve reporte sobre el avance de la virtualización, de las asignaturas correspondientes al primer año de la carrera de Organización Empresarial. Entre los aspectos más resaltantes de las materias del primer año se tiene que para el primer trimestre, Inglés I, la profesora responsable tiene pendiente por entregar las plantillas 6, 4 y 8 actualizadas, más la propuesta de actividades (ejercicios) de repaso (unidades 1 a 5 y unidades 6 a 10). Para el segundo trimestre, las materias: Inglés II, se está a la espera de la asignación de los evaluadores; Hombre, Cultura y Sociedad II, está en el ciclo de ajustes post-evaluación; y Matemáticas II, está en el ciclo de ajustes post-evaluación. El equipo del Departamento de Producción Audiovisual está trabajando en la incorporación de los audios ajustados, sincronización / reconversión de los recursos.

Para el tercer trimestre, las asignaturas de: Fundamentos de Administración II, se actualizó el plan de trabajo con la información montada en la plataforma (se detectaron inconsistencias entre las versiones de plantillas disponibles, así como ausencia de recursos en el aula); Fundamentos de Derecho: la profesora responsable tiene pendiente detalles de recursos. Fundamentos de Economía: al generar el plan de trabajo desde la información disponible en plataforma, se detectaron graves inconsistencias entre las versiones de plantillas que incluyen modificación de la estructura pedagógica inicialmente propuesta por el experto en contenido y ausencia de recursos solicitados por éste; Introducción a la Computación: en espera de reasignación del experto en contenidos para dar continuidad al proceso; Estadística I: en espera de la formalidad del experto en contenidos para dar continuidad al proceso.

Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Jiménez por su presentación y avances.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a) Solicitud de Equivalencia de Postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a las solicitudes de equivalencias que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición del mismo, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.



N° Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo																																				
E-240	Velásquez Betancourt, Gustavo Luis	Realizó estudios de Maestría en Administración Pública, en la Universidad de Harvard. Escuela de Gobierno, John F. Kennedy, Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos de América.	Aprobar por equivalencia diez (10) asignaturas para un total de treinta (30) unidades de créditos para el programa de Doctorado en Ciencia Política que se presentan a continuación:																																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CE7721</td> <td>Políticas de Ajuste Macroeconómico</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7286</td> <td>Encuestas y Mercadeo Política</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7134</td> <td>Personalidad y Política</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7712</td> <td>Desarrollo Económico y Políticas Públicas</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7733</td> <td>Gestión de Partidos Políticos y Políticas Públicas</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7723</td> <td>Modelos de Desarrollo</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7249</td> <td>Comercio y Finanzas Internacionales I</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7162</td> <td>Lo Público, La Opinión Pública Y La Democracia</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7242</td> <td>Planificación Estratégica</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CS7574</td> <td>Negociación y Decisión Competitivas</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total:</td> <td>30 CR</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CE7721	Políticas de Ajuste Macroeconómico	03	CE7286	Encuestas y Mercadeo Política	03	CE7134	Personalidad y Política	03	CE7712	Desarrollo Económico y Políticas Públicas	03	CE7733	Gestión de Partidos Políticos y Políticas Públicas	03	CE7723	Modelos de Desarrollo	03	CE7249	Comercio y Finanzas Internacionales I	03	CE7162	Lo Público, La Opinión Pública Y La Democracia	03	CE7242	Planificación Estratégica	03	CS7574	Negociación y Decisión Competitivas	03	Total:		30 CR
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS																																					
CE7721	Políticas de Ajuste Macroeconómico	03																																					
CE7286	Encuestas y Mercadeo Política	03																																					
CE7134	Personalidad y Política	03																																					
CE7712	Desarrollo Económico y Políticas Públicas	03																																					
CE7733	Gestión de Partidos Políticos y Políticas Públicas	03																																					
CE7723	Modelos de Desarrollo	03																																					
CE7249	Comercio y Finanzas Internacionales I	03																																					
CE7162	Lo Público, La Opinión Pública Y La Democracia	03																																					
CE7242	Planificación Estratégica	03																																					
CS7574	Negociación y Decisión Competitivas	03																																					
Total:		30 CR																																					
E-239	Carrillo Labrador, Víctor Gerónimo	Realizó estudios de Maestría en Gerencia Pública, en el Instituto de Estudios Superiores Avanzados, Caracas, Venezuela.	Aprobar por equivalencia seis (6) asignaturas para un total de dieciocho (18) unidades de créditos para el programa de Doctorado en Ciencia Política que se presentan a continuación:																																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>CRÉDITO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CE7288</td> <td>Modelos de Políticas Públicas</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7722</td> <td>Evaluación de Políticas Públicas</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7284</td> <td>Políticas Públicas Económicas en Venezuela</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7712</td> <td>Desarrollo Económico y Políticas Públicas</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7731</td> <td>Desempeño Institucional del Sector Público</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>CE7726</td> <td>Economía del Sector Públicos</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total:</td> <td>18 CR</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO	CE7288	Modelos de Políticas Públicas	03	CE7722	Evaluación de Políticas Públicas	03	CE7284	Políticas Públicas Económicas en Venezuela	03	CE7712	Desarrollo Económico y Políticas Públicas	03	CE7731	Desempeño Institucional del Sector Público	03	CE7726	Economía del Sector Públicos	03	Total:		18 CR												
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITO																																					
CE7288	Modelos de Políticas Públicas	03																																					
CE7722	Evaluación de Políticas Públicas	03																																					
CE7284	Políticas Públicas Económicas en Venezuela	03																																					
CE7712	Desarrollo Económico y Políticas Públicas	03																																					
CE7731	Desempeño Institucional del Sector Público	03																																					
CE7726	Economía del Sector Públicos	03																																					
Total:		18 CR																																					



E-237	Fuentes Rosales, Rosa María	Realizó estudios de Maestría en Estudios Políticos y de Gobierno, en la Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.	Aprobar por equivalencia seis (6) asignaturas para un total de dieciocho (18) unidades de créditos para el programa de Doctorado en Ciencia Política que se presentan a continuación:		
			CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDIT OS
			CS7411	Teoría Política	03
			CE7242	Planificación Estratégica	03
			CE7712	Sistema Político Venezolano	03
			CE8221	Estudios sobre la Globalización y los Nuevos Malestares Culturales Subjetividad. Acción Colectiva y Movimientos Sociales Globales	03
			CE7724	Modelos de Políticas Públicas	03
			CE7156	Historia del Sistema Político Venezolano	03
			Total:		<u>18 CR</u>

VI. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **De Sousa, Andrea Carolina**, carnet N° 12-10808, correspondiente a la asignatura “Física II” (FS-1112), dictada por el profesor Luis Guerrero durante el trimestre **Enero-Marzo 2016**. Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.
- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Acevedo Salazar, José Luis**, carnet N° 13-10006, correspondiente a la asignatura “Física II” (FS-1112), dictada por el profesor José Márquez durante el trimestre **Julio-Agosto 2015**. Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.
- Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Camacho Uzcátegui, Oriana Gabriela**, carnet N° 13-10208, correspondiente a la asignatura “Matemáticas II” (MA-1112), dictada por la profesora Bertha Villegas durante el trimestre **Enero-Marzo 2016**. Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

Res
el



- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Bertorelli Valera, José Alejandro, carnet N° 14-10103**, correspondiente a la asignatura “**Matemáticas II**” (MA-1112), dictada por la profesora Bertha Villegas durante el trimestre **Enero-Marzo 2016**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a dos (2), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Cáceres Luis, Kevin Eduardo, carnet N° 14-10149**, correspondiente a la asignatura “**Matemáticas II**” (MA-1112), dictada por la profesora Bertha Villegas durante el trimestre **Enero-Marzo 2016**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

VII. INFORME SOBRE RANKINGS Y CLASIFICACIONES DE UNIVERSIDADES.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora María Luisa Arnal, presentó un informe sobre los insumos considerados en diversos rankings y sistemas de indicadores universitarios. En el mismo se refleja un conjunto de listas o rankings universitarios así como indicadores empleados para medir o reportar la gestión universitaria y/o de las actividades de investigación y desarrollo. Se presentaron las variables consideradas en cada caso: formación y prestigio académico de los profesores; relación entre número de estudiantes con respecto a profesores; percepción de empleadores; publicaciones y citas a publicaciones; presupuesto universitario; fondos destinados a I+D de origen público o institucional y privado. Asimismo se incluyeron rankings relacionados con innovación e impacto tecnológico que se fundamentan en citas a patentes en general o por área del conocimiento. Y se mostraron además, los indicadores empleados en los informes de Ciencia y Tecnología de la UNESCO que miden además de productos institucionales el entorno del país. Se pudo apreciar en los distintos rankings las posiciones ocupadas por las universidades venezolanas y especialmente la USB en los últimos años.

Finalmente señaló que el ranking basado exclusivamente en actividad Web mide productos en Google Scholar, número de páginas asociadas al dominio institucional y cantidad de contenidos que pueden ser descargados.

Los miembros del Cuerpo agradecieron y felicitaron a la profesora Arnal por su presentación y plantearon algunas observaciones e inquietudes: 1) se requiere de políticas institucionales para este tema, 2) compilar los indicadores de extensión para mejorar la posición de la USB en los rankings, 3) mejorar la asesoría a los nuevos profesores en cuanto a la publicación de artículos en revistas reconocidas en estos rankings, 4) cómo generar mayor visibilidad si no se cuentan con los recursos económicos para este fin, 5) evaluar criterios de publicación por Divisiones y considerar los rubros que solicitan estos rankings, 6) se recomienda designar una comisión que

R₃
0

estudie lo relacionado con este tema y presente propuestas y 7) se sugiere que para tener mayor visibilidad colocar los artículos en repositorios, entre otros.

Una vez respondidas las inquietudes y observaciones, se le agradeció nuevamente a la profesora Arnal por el informe presentado.

VIII. PUNTOS VARIOS

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora María Luisa Arnal, informó acerca de los siguientes temas:

1. Que se han hecho públicos los términos de referencia de la Convocatoria a Proyectos de Investigación, Innovación y Socialización del Conocimiento MPPEUCT-2016. Los proyectos estarán orientados hacia la producción en las siguientes áreas: Hidrocarburos y energía, petroquímica, agroalimentación, minería, industria, forestal, salud, ecosocialismo y buen vivir. Los montos máximos por proyecto serán Bs. 15 millones para una duración de hasta dos años. La convocatoria cerrará el próximo 13 de noviembre.
2. Se complace en invitar a la comunidad a un Foro informativo sobre la Reforma parcial de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación, con la participación del profesor Ismaro Bonalde, Jefe de Laboratorio de Temperaturas Bajas del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela. Dicha actividad se llevará a cabo el 04 de octubre de 2016 en la Sala de Conferencias del Decanato de Investigación y Desarrollo, MEM 3er. Piso, a las 9:30 am. El 6 de octubre se recibirán opiniones de la ciudad capital en conjunto con los estado Vargas y Miranda en los espacios administrativos de la Asamblea Nacional.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, informó que el día martes 27 de septiembre asistió junto a la profesora Elena Úrsula Ehrmann, Directora de Relaciones Internacionales y de Cooperación, el profesor Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca, los profesores Daniel Figueroa, Javier Murguey, María Eugenia Morillo, y Rafael Rodríguez al acto del Día de Corea del Sur, que sirvió para estrechar relaciones entre nuestra Universidad y este país en el marco del acuerdo sobre la promoción gastronómica de la comida coreana en Venezuela.

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Carmen Vanegas informó:

1. Pudo conocer, a través de una reunión con la Asociación de Egresados, al ingeniero Samuel Villegas quien creó una plataforma educativa para hacer simulaciones (plataforma gratuita para la USB), lo están invitando al próximo Consejo de División para un presentación por lo que invita a las demás divisiones a participar.
2. Los profesores de los departamentos requieren tener mayor facilidad para certificar a los profesores en cursos virtuales.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

3. Quejas de los departamentos por el asesoramiento por parte de los técnicos de la Dirección de Servicios Telemáticos en cuanto a la reparación de los equipos de computación.
4. Solicita a las autoridades presentes que para el próximo Consejo Directivo incluir un punto sobre el ausentismo laboral.

Se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico - Presidente



Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i